

186613



A63H

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MIKMIK, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Industria, 295, por "JUEGO DE COMPETICIÓN Y HABILIDAD".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de competición y habilidad, cuya característica esencial la constituye el hecho de procurar el entretenimiento y diversión del menor o menores que lo practican.

5. La cualidad primordial del juego en cuestión, consiste en el lanzamiento desde cierta distancia de determinados elementos de tipo convencional sobre un blanco ya prefijado de antemano e incorporado de el mencionado juego, cuyo acierto provoca el normal desarrollo de aquél como
10. consecuencia de una serie sucesiva de reacciones aconteci-



186615

das por tal incidencia y que en definitiva constituyen la esencial del referido juego. Así pues, la práctica del mismo debe suponer un mínimo de habilidad por parte del jugador o jugadores, pudiéndose establecer en todo momento un sentido de competición entre los participantes.

5. De acuerdo con las condiciones y características especificadas, se ha ideado el juego objeto de la presente invención, el cual se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo hueco dotado superiormente de una pista inclinada que desemboca en un orificio, sobre la que se hallan situadas una pluralidad de bolas que tienden a introducirse en aquel orificio, de menor diámetro que el de las bolas, cuyo cuerpo hueco presenta sendas palancas articuladas con uno de sus extremos susceptible de empujar a la bola situada en el orificio antes mencionado en tanto que sus extremos opuestos están previstos a modo de plataforma receptoras de objetos convencionales arrojados por los jugadores.

10. Dicha pista inclinada adopta una configuración helicoidal alrededor de la cual y céntricamente se halla previsto un alojamiento a modo de embudo dotado de un orificio en su fondo.

15. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarlo a la práctica.

20. En dichos dibujos, la figura 1, muestra una vista en perspectiva del juguete; la figura 2, es una vista en planta del mismo; y la figura 3, muestra una sección longi-



viamente sobre la pista -2-, iniciándose nuevamente el lanzamiento de los objetos -9- sobre las plataformas -8- que forman los extremos de las respectivas palancas -6-, cuyos objetos -9- pueden estar constituidos por pequeños sacos rellenos de material arenoso o similar.

Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Juego de competición y habilidad, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo hueco dotado superiormente de una pista inclinada que desemboca en un orificio, sobre la que se hallan situadas una pluralidad de bolas que tienden a introducirse en aquel orificio, de menor diámetro, que el de las bolas, cuyo cuerpo hueco presenta sendas palancas articuladas con uno de sus extremos susceptible de empujar a la bola situada en el orificio antes mencionado, en tanto que sus extremos opuestos están previstos a modo de plataformas receptoras de objetos convencionales arrojados por los jugadores.

20. 2. Juego de competición y habilidad, según la



reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la pista inclinada adopta la configuración helicoidal, en el centro de la cual se halla previsto un alojamiento a modo de embudo dotado de un orificio en su fondo.

3. Juego de competición y habilidad.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de noviembre de 1972

MIKMIK, S. A.

p.a. I. PONTI

PP

28

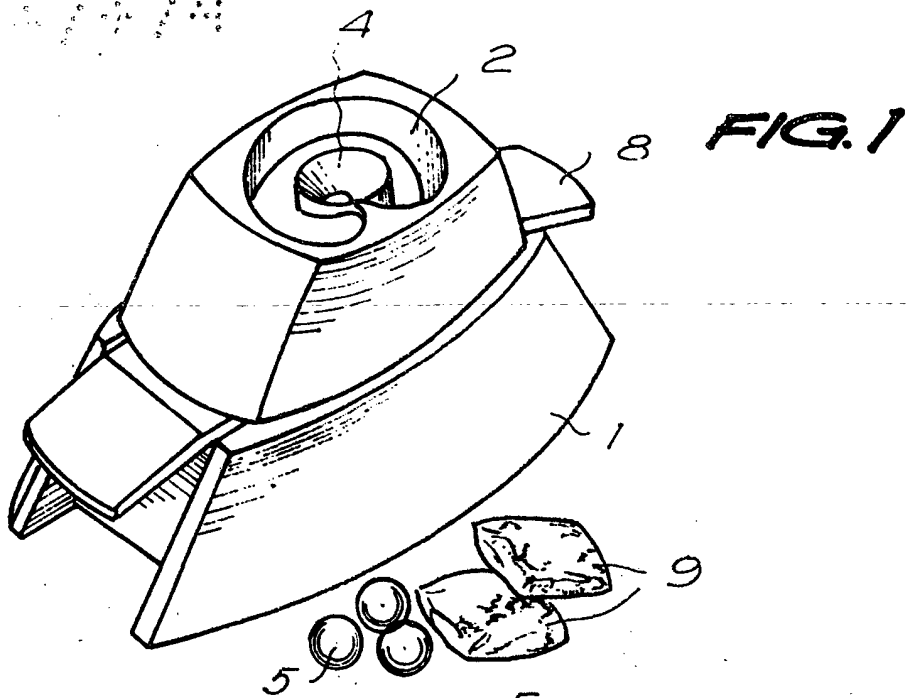


FIG. 1

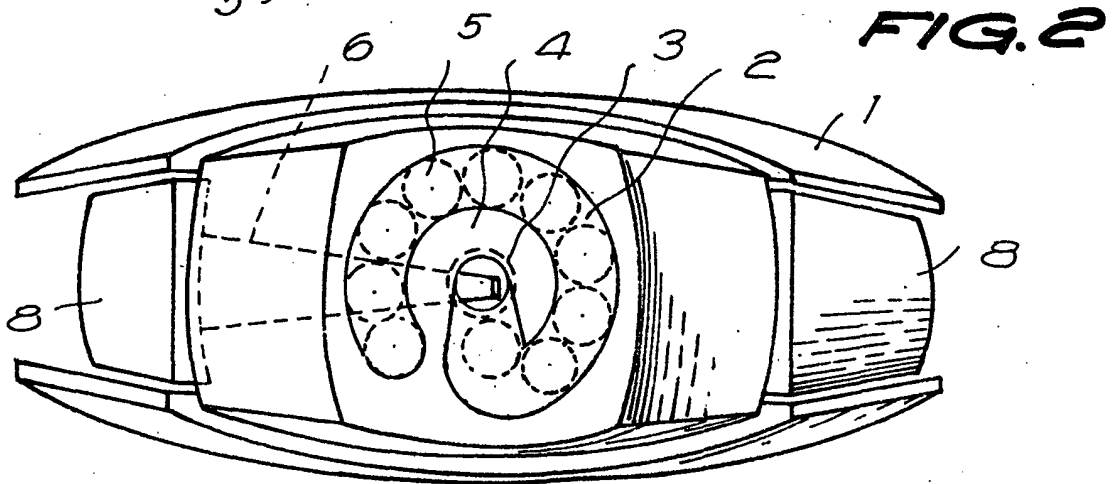


FIG. 2

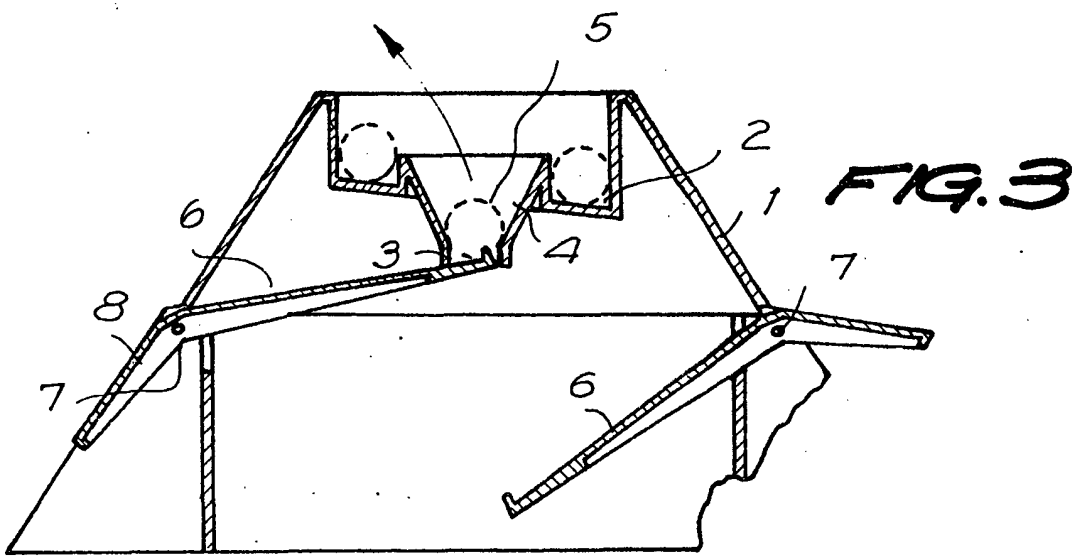


FIG. 3

1/49922

Barcelona, 28 NOV. 1972

S. FONTE